

ACIEMTELECOM 2017



ANTONIO GARCÍA ROZO

Presidente Nacional

Asociación Colombiana de Ingenieros - ACIEM

Discurso de Instalación

01 de Junio de 2017 – Hotel J. W. Marriot. Bogotá

Respetados Señores y Señoras:

En nombre de la Asociación Colombiana de Ingenieros, **ACIEM**, damos una especial bienvenida al Señor Viceministro de las Tecnologías de la Información, Doctor Daniel Quintero Calle; a las autoridades de Gobierno así como a presidentes, gerentes y profesionales del sector de las Telecomunicaciones/TI, a la versión 2017 de *aciemtelecom*, que el Capítulo de **ACIEM Cundinamarca** organiza anualmente para la industria de las Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información del país.

Como siempre, nuestro reconocimiento al Presidente del Comité Organizador, Ingeniero Daniel Medina Velandia y a cada uno los Integrantes de este Comité, quienes hacen posible que *aciemtelecom* sea una realidad para conocer de primera mano decisiones estratégicas para el sector, para el país y para los colombianos.

Si en medio de grandes dificultades, este sector ha impulsado el crecimiento económico del país, estamos seguros que con una paz duradera y estable, los indicadores serán aún más favorables para la economía y para miles de colombianos que tendrán acceso a más y mejores telecomunicaciones, considerado como un derecho universal.

Gracias a la Economía Digital, estamos viviendo cambios disruptivos que están transformando profundamente la forma como consumimos productos y servicios; la manera como hacemos negocios y el modo en que realizamos las transacciones, entre otros aspectos.

Poco a poco ha ganado el terreno suficiente para convertirse en el núcleo de la economía.

El año anterior, en este mismo escenario, llamábamos la atención sobre la concentración de la población en una ínfima parte del territorio y sobre las oportunidades y retos que esta situación demandaría a la ingeniería nacional, en especial ante el nuevo entorno que esta generando en el imaginario colectivo de la Economía Digital.

El ideal de llevar los servicios que se prometen, como el comercio electrónico, la educación masiva en línea, medicina personalizada y remota, un transporte eficiente y automatizado, el internet de las cosas, entre otros, a todos los rincones de la nación, con el despliegue adecuado de los servicios de banda ancha, tanto fija como móvil, parece realizable y estamos ante la expectativa de la asignación de los operadores en la banda baja del dividendo digital.

Sin embargo esto amerita que hoy hagamos una pequeña reflexión sobre las complejas relaciones que se dan entre los desarrollos tecnológicos, las necesidades sociales y los cambios en las costumbres y su formalización ante la sociedad.

Recientemente hemos sido partícipes de la aparición de múltiples aplicaciones y realidades tecnológicas, que rompen los patrones sociales establecidos y que generan la necesidad de adaptar nuestras instituciones a las nuevas realidades.

Recordemos simplemente cómo los telegramas, las llamadas de larga distancia nacional, el fax desaparecieron y con ellos formas de comportamiento instituciones y costumbres.

Hoy, tenemos la tecnología en la puerta de la casa pero su implementación adecuada requiere de cambios institucionales que usualmente van a otro ritmo y conllevan enfrentamientos con lo establecido.

La solución está lejos de ser la postura de adaptar las tecnologías a las actuales reglas del juego, sin mayores modificaciones, forzándolas a que se ajusten a modelos existente, concebidos cuando ni siquiera existían los computadores, y sin pensar en el problema real, que es la satisfacción de toda la sociedad.

Y todo el actuar de los Estados en este nuevo concepto, sin duda alguna, debe regirse por Principios Éticos, para valorar toda la transformación que debe estar basada en aspectos veraces, integrales, responsables, transparentes que generen confianza para quienes la Economía Digital podrá definir parte de su futuro, políticas como las que promueve el Pacto Global de las Naciones Unidas, al cual **ACIEM** adhirió recientemente.

Así mismo, desde la Comisión de Ética de **ACIEM**, hemos liderado una iniciativa para trabajar en la *Declaración de Principios Éticos de los Ingenieros en Colombia*, la cual ha tenido la mejor aceptación.

En esta declaración hacemos un llamado a que la **Veracidad, Integridad, Responsabilidad Confianza Honestidad, transparencia y la Calidad y buenas prácticas, sean la expresión de los valores superiores que deben regir siempre nuestra conducta**

Nos complace Señor Viceministro contar con su presencia para compartir con Usted y con nuestro auditorio algunos planteamientos que ACIEM, en calidad de Cuerpo Técnico Consultivo del Gobierno Nacional, ha presentado con el concurso de sus Comisiones de Estudio de Televisión y de Telecomunicaciones/TI para coadyuvar al diseño de las Políticas Públicas que permitan a Colombia estar en los primeros lugares de la Economía Digital Mundial en los próximos años.

En el tema de **BANDA ANCHA** creemos que es necesario Establecer metas en términos del promedio de la velocidad de acceso a Internet de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) más reciente, la cual puede ser actualizada e informada periódicamente por la CRC.

Igualmente, Establecer un parámetro de porcentaje de velocidad superior para la ultra banda ancha respecto de la velocidad que resulte para banda ancha.

Así como Establecer para las zonas rurales una velocidad de una proporción razonable a la velocidad-base establecida en zonas urbanas.

En este sentido Sería importante considerar que la definición de Banda Ancha sea dinámica y se adapte constantemente al *benchmark* que fijó la Ley del Plan Nacional de Desarrollo.

En relación con los **SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN TLC** Colombia no ha catalogado explícitamente cuales de los Servicios de Telecomunicaciones corresponden a Servicios de Información, dando como resultado una aplicación asimétrica que impacta a las empresas nacionales, de tal manera que unos servicios tienen cargas regulatorias que no se ameritan por su naturaleza, generando para algunas empresas nacionales obligaciones innecesarias y reducción en su competitividad, desestimulando la inversión e instalación en el país.

Por la importancia que tiene para el presente y futuro de las telecomunicaciones del país, sería oportuno y necesario revisar esta clasificación, con el fin de seguir promoviendo: Minería de Datos, Big Data, Internet de las Cosas (IoT) y Cloud Computing, entre otras, en el entorno de la Economía Digital, de forma que incentiven las inversiones de largo plazo; se diversifiquen las estructuras productivas y se promueva una mayor convergencia en los servicios transversales de las TIC.

Respecto a la **BANDA DE 700 MHZ**, **ACIEM** considera positiva la iniciativa de modernizar las redes de servicios móviles con el objeto de mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a los usuarios.

De la misma es acertado el objetivo de ampliar la cobertura de las redes 4G hacia centros poblados que carecen de acceso a servicios móviles.

De otra parte Se debe promover la entrada de nuevos operadores, con capacidad financiera, operativa y tecnológica para participar en la subasta, ya sean nacionales o extranjeros.

En esta implementación, además de la maximización de los ingresos que obtenga el Estado por la subasta de espectro, se debe velar por aspectos sociales que deben brindar las telecomunicaciones, como es ofrecer servicios de datos móviles de alta calidad y velocidad a TODOS los colombianos

En el caso de la Televisión Digital Terrestre, **ACIEM** HA insistido en la necesidad de contar un Plan Estratégico para la etapa final del ‘apagón’ analógico en el 2019.

Hay dos temas clave que es importante dar a conocer al país. Por un lado el estado actual del despliegue de la Red de TDT a nivel nacional, con el fin de identificar las zonas del país que requieren de una especial atención en el montaje de estaciones.

De otra parte, fortalecer las campañas de Publicidad y Comunicación TDT a los usuarios que impacten positivamente en los usuarios para lograr la apropiación de la TDT como servicio público, gratuito y radiodifundido.

Los anteriores comentarios son una muestra del interés de **ACIEM** de ayudar en la construcción de Políticas Públicas que la UIT ha recomendado para los Gobiernos de la Región.

Sentimos que es nuestra responsabilidad, Señor Viceministro, poner al servicio del Gobierno Nacional y del país, nuestro conocimiento para seguir transformando positivamente la incorporación del sector en la vida de miles de colombianos que tienen la esperanza de hacer parte de la Sociedad de la Información, en la medida en que se faciliten las condiciones para educarse, generar empleo, hacer empresa y ayudar a mejorar la calidad de vida de sus compatriotas a través de la Economía Digital.

Mi reconocimiento a **ACIEM** Cundinamarca, a su Junta Directiva, a su Equipo Directivo y Administrativo y a sus Comisiones de Estudio de Televisión y Telecomunicaciones/TI por la organización de este evento para bien del sector y del país.

Ustedes han interiorizado en sus reflexiones la importancia del presente y futuro de las telecomunicaciones y el impacto de la Economía Digital para aplicarlos a la vida de los ciudadanos.

Los invito a mirar con optimismo el futuro que la Economía Digital nos depara y la forma sorprendente cómo esta transformando nuestras vidas, nuestras profesiones, nuestras empresas y nuestra sociedad, generando oportunidades en un escenario de paz como el que todos deseamos.



Muchos éxitos a Todos los presentes en ***aciemtelecom 2017.***

MIL GRACIAS!